

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a , JONATHAN STEVEN GONZALEZ, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – 1341012019 de fecha 6/06/2019

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta__
La dirección no existe __X
El destinatario desconocido__
No hay quien reciba la comunicación.__
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS - 1341012019 de fecha 6/06/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 19 de Julio de 2019, a las 2:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 25 de Julio de 2019, a las 5:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Aduldez. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019059423

Fecha: 2019-06-20 15:54:46

Código Dep: SDIS.12430



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
Destino: Jonathan Steven González
Asunto: SDQS 1341012019 DE FECHA 06/06/2019
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá, junio 20 de 2019

Señor(a)
Jonathan Steven González
Dirección: Carrera 15 A este #48 sur-102
Cel.: 3118357201
Ciudad

Asunto: Respuesta Traslado Solicitud Ciudadana
Referencia: Radicado. SDQS 1341012019 De Fecha 06/06/2019

Respetado Señor González, cordial saludo.

Atendiendo el radicado de la referencia direccionado por usted a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y recibido en este despacho, donde refiere:

"(...) Señores integración social, me dirijo a ustedes hoy respetuosamente para pedirles un favor, si me pueden colaborar con mi documentación ya que se me perdieron y ustedes son las únicas personas que me pueden ayudar, porque gracias a dios he cambiado i forma de pensar, de vestir y de hablar(...) la documentación es, un diploma de once, cedula de ciudadanía, diplomas y libreta militar, para poder pasar los papeles a un trabajo y me pueda sustentar por mi propio medio(...)"

Estando dentro del término del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se informa que de acuerdo a las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS, establecidas en el Decreto 607 de 2007, esta Subdirección Local a través del equipo de Articulación Territorial de la Subdirección para la Aduldez, atendió dicha solicitud y para ello realizó los siguientes procedimientos:

La registraduría Nacional aplica la exoneración de pago de duplicado de la cedula por una sola vez a población de los niveles 0, 1 y 2 del SISBEN. Por lo cual, se validó en la página web www.sisben.gov.co el puntaje que actualmente presenta el ciudadano y registra 14,42 el cual corresponde a nivel 1, aplicando de esta manera al beneficio, siempre y cuando no haya accedido con anterioridad a este beneficio.

El componente de Enlace Social y Seguimiento en el marco de sus acciones es la generación de alianzas Interinstitucionales entre el sector público y privado en donde se aúnan recursos para la consecución de un objeto como lo es vincular a los ciudadanos atendidos en el proyecto para la generación de oportunidades. De acuerdo a lo anterior, se cuenta con una alianza con la pastoral social de la iglesia 20 de julio, que puede apoyar el pago del duplicado de la libreta militar, para esto el ciudadano debe presentar la documentación requerida por esa entidad y no

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

haber sido beneficiario anteriormente por la pastoral en sus servicios.

Se estableció contacto al teléfono registrado en la solicitud, para acordar una cita en el componente de Enlace Social y evaluar el apoyo que se le puede ofrecer en relación a la solicitud. Sin embargo, el teléfono corresponde a la red de apoyo familiar del ciudadano quien reporta podrá informar de la llamada hasta el día 15 de junio después de mediodía.

Teniendo en cuenta que no se ha logrado establecer comunicación directamente con el ciudadano, se considera importante se presentó durante el mes de junio de 2019 para explicar de manera más detalladas el proceso de solicitud de beneficios para el trámite de duplicado de la cedula y duplicado de la libreta militar de acuerdo a las opciones anteriormente mencionadas. Además, de la importancia del componente de Enlace Social en su inclusión social. Así mismo, se puede comunicar a los siguientes teléfonos: 6306267 y 3134881465.

Por último, es importante señalar que La Secretaria de Integración Social junto con el equipo Enlace Social y seguimiento al egresado, cuenta con una sede administrativa en la Calle 63 D 69 – 74 Bosque Popular, en la localidad de Engativá

En el marco de estas actividades, nuestro equipo de Enlace Social y Seguimiento al egresado tiene como objetivo implementar planes de acompañamiento y seguimiento institucional, a las personas que superaron las situaciones de vulnerabilidad identificadas inicialmente, en los diferentes momentos de desarrollo personal, con el fin de monitorear y favorecer la sostenibilidad en su proceso de inclusión social.

De esta manera damos respuesta al traslado de la solicitud ciudadana, reiterando nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Cordialmente,

Daniel Andrés Mora
Subdirector Para La Adultez

Proyectó: Édison Botia G – Líder Componente Enlace Social
Revisó: Julian David Garzon – Profesional Adultez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 12068213

Fecha Pre-Admisión: 26/06/2019 08:42:42

YG232002900CO

1111
522

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: S2019059423
Ciudad: BOGOTA D.C.
NIT/C.C.T.I: 899999061
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Destinatario
Nombre/ Razón Social: Jonathan Steven González
Dirección: KR 15 A ESTE 48 SUR 102
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110441360
Código Operativo: 1111522

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *no existe de placa KR 15 Este # 48-10 sur este*
Observaciones del cliente: *SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ # 48-02 sur este llega hasta 48-32 y con referencias*

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NI	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel. Hora:
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.:
Gestión de entrega: *Atexis Sepulveda*
 Ter 2do **12 JUL 2019**

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A



11117571111522YG232002900CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / tel contacto (57) 472 2016. Min. Transporte. Líc. de carga 000000 del 20 de mayo de 2004. Min. TIC. Res. Mensajería E-gov 004807 de 9 septiembre del 2010.

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DIG 25 G 95 A 55 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG232002900CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: Jonathan Steven González
Dirección: KR 15 A ESTE 48 SUR 102
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110441360
Fecha Pre-Admisión: 26/06/2019 08:42:42

Min. Transporte Lic. de carga 000000 del 20 de mayo de 2004